

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

«La Provincia», es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

Se ha celebrado la reunión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

La ha presidido el Dr. Sr. Núñez por indisposición del Dr. Sr. Almaria.

Se han leído las siguientes conclusiones: Interesar al gobierno, á los jefes de minorías parlamentarias, á los diputados y senadores la siguiente adición al art. 97 del proyecto de ley de Administración local:

«No podrán ser considerados como dependientes del municipio los médicos titulares, los inspectores de Sanidad y los auxiliares de la administración de justicia, cuyos nombramientos deberán hacerse con arreglo al capítulo 8.º de la ley de Sanidad.

Si esta reclamación no es atendida y no se incluye en el proyecto la adición de referencia, los médicos titulares formularán una protesta con juicio, energía y corrección.»

Segunda. Refiérense á las condiciones que han de reunir los médicos titulares.

Tercera. La Junta del Patronato interesará al gobierno el pronto despacho de los expedientes de clasificación de plazas.

Cuarta. Hace referencia al pago de los despachos de los médicos titulares, no pudiendo aprobarse los presupuestos municipales sin que se consignen en ellos las cantidades necesarias.

Quinta. Refiérese á los contratos y sus condiciones.

Otra conclusión se refiere á los contratos con los ayuntamientos.

Otra á los contratos con los particulares. La siguiente recomienda la formación de cooperativas regionales.

Otra trata de los presupuestos parciales y á la manera de administrar la Asociación.

Otra se refiere al Montepío y á la publicación en el Boletín de la provincia del movimiento de fondos.

En otra se trata de los derechos de los asociados.

Se ha acordado que las cantidades destinadas á los huérfanos y viudas no se pierdan, y que tengan derecho á ellas siempre que los asociados hayan pagado sus cuotas dentro del mes en que fallozan y sean reclamadas por los interesados.

En la última se dan expresivos votos de gracias á D. Eduardo Dato por haber cedido local para celebrar la Asamblea, y al director de la escuela de la Puebla de Montalbán.

Un asambleista ha pedido que se consignen en las conclusiones un voto de gracias para la prensa por haber enviado sus representantes á la Asamblea.

La ponencia cuarta trata de la reorganización del Montepío, siendo aprobada.

El presidente se lamenta de que no haya asistido á la sesión de clausura una personalidad eminente, no obstante las gestiones hechas.

Da las gracias á los asambleístas y se dan vivas á la Asamblea, á la Asociación y al Montepío.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

Se asegura que el motivo por el cual no ha asistido una personalidad saliente á la sesión de clausura de la Asamblea, es el haberse dirigido en la sesión de ayer censuras á la junta que constituye un organismo oficial, y que el gobierno, representante del principio de autoridad y celoso defensor del mismo, no ha querido asociarse al cierre de la Asamblea.

«Guerra santa no quiere decir necesariamente guerra á los cristianos, sino guerra contra nuestros enemigos, cuando se trata del porvenir y honra de la nación.

»Y yo declaro la guerra santa contra Abdelaziz, porque está causando la ruina del país, que entrega poco á poco al extranjero.

»Mis sentimientos hacia Francia son conocidos de muchos franceses.

»Guardias de mi Palacio fueron los que protegieron á los europeos de Marrakesh cuando el asesinato de Mauchamp.

»Sé á cuánto me comprometo el acta de la Conferencia de Algeiras, y aunque mi hermano se haya dejado dictar condiciones sin siquiera discutirías, yo las respetaré.

»Mientras Abdelaziz, para sostenerse, tiene necesidad de adquirir nuevas deudas y buscar empréstitos, á mí me bastan los propios medios.

»Dios ayudará mi brazo y me permitirá que restablezca la seguridad y la paz en Marruecos, con el beneplácito de Europa.

»Sé que mi país, en lo internacional, depende de las Potencias.

»Si Francia quiere de veras la seguridad y prosperidad de Marruecos, debe mantenerse neutral en la lucha que emprende contra mi hermano.

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

»Iré á Rabat así haya pacificado el Sur del Imperio.

»Dentro de dos ó tres días saldré de Marrakesh.

»Iré á Mogador, Saffi y Mazagán, iré á ponerme en contacto con los chauias, á cuyas tribus se habrán unido todas las demás, formando un contingente de 20 á 25.000 hombres.»

»Si Francia, sabiendo la impotencia é incapacidad de mi hermano, le apoya, es que quiere dejar que Marruecos continúe en la anarquía y en el desparfio.

rezas y pueblos, sino que también la pronunciación de las mismas palabras, tiene que variar necesariamente según los diversos latitudes.

Da como ejemplo para probar su teoría, la palabra «hem» que los escandinavos pronuncian «jem» y los alemanes «jain», debido á que viviendo los primeros en un clima frío, no se atreven á abrir la boca por temor al aire frío, mientras que los segundos que habitan en clima más benigno, no temen abrir la boca para pronunciar la vocal a.

La idea nos parece más ingeniosa que científica.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

El Sr. Burell anuncia una interpelación sobre la venta de los cuadros del Greco, y acto seguido se entra en la orden del día.

El Sr. García Romo defiende una proposición suya relativa á la roturación de los terrenos propiedad del Estado, que retira al contestarle el Sr. González Besada.

Continúa luego el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Lombardero, de la comisión, contesta á las alusiones que dirigió á éste el señor Pi Arsuaga.

En medio de la mayor expectación consume un turno en contra el Sr. Cambó, que hace hoy su debut parlamentario.

Dice que el citado proyecto á nadie conviene.

Examina la situación de los Ayuntamientos, afirmando que los pequeños arrastran una vida miserable, y los grandes no pueden desenvolver sus iniciativas por falta de libertad.

Agrega que las diputaciones provinciales se encuentran en igual caso que los ayuntamientos.

Se extiende en consideraciones y aboga por la concesión de una amplia autonomía municipal.

Queda el Sr. Cambó en el uso de la palabra para mañana, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Tormo contesta á las alusiones que le dirigió el duque de la Roca acerca del asunto de la enajenación de los cuadros del Greco.

Entrase en la orden del día y es proclamado senador por derecho propio el conde de Torroella de Mongri.

Continúa después el debate sobre el proyecto de emigración, suspendiéndose la sesión durante una hora para que la comisión estudie los enmiendas presentadas y reforme el dictamen.

Reanudada la sesión pública se da cuenta del dictamen reformado, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El intento de huelga

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dá lectura del parte que el Visitador de Consumos envía á la Alcaldía dando cuenta del intento de huelga realizado el día 22 del corriente por el personal del resguardo que presta sus servicios por la noche y de las providencias declarando cesantes á 11 vigilantes y suspendiendo de empleo y sueldo á 9 aforadores, proponiendo al Ayuntamiento la cesantía de estos.

El Sr. Valero cree que no hubo insubordinación entre los empleados sino que voluntariamente renunciaron sus cargos dejando la chapa.

Censura al Alcalde por sustituir á los aforadores suspensos, por creer no tiene facultades para ello siendo su nombramiento del Ayuntamiento.

Pide que rectifique el Alcalde limitando la suspensión hasta la fecha de la sesión.

El Sr. Valero dice que ha propuesto al Ayuntamiento lo referente á la cesantía y sobre este punto ha de resolver, pero que no puede modificar la providencia de suspensión.

El Sr. Valero propone que la comisión de consumos ó otra especial se encargue de incoar expediente.

Discútese si este expediente se incoa á los aforadores suspensos ó en averiguación de la certeza de los hechos denunciados y también hasta donde alcanzan las facultades de la Alcaldía para suspender de empleo y sueldo á los empleados nombrados por el Ayuntamiento.

El Sr. Valero cree que el Alcalde carece de facultades para la suspensión.

El Sr. Ruiz defiende el criterio de la presidencia sustituyendo á los suspensos, pero entendiendo que al dar cuenta al Ayuntamiento como lo ha hecho el Sr. Espresati, la corporación es la que ha de resolver sobre las cesantías ó responsabilidades que puedan alcanzar á los suspendidos.

Se acuerda que la Comisión de Consumos incoe un expediente en averiguación de la

participación que en los hechos denunciados tuvieron los aforadores que se citan para depurar las responsabilidades que existan.

También se nombran siete interinos y se faculta á la comisión citada para que nombre los dos restantes hasta nueve que son los suspensos.

En la votación para los nombramientos el Sr. Espresati vota en contra por no conocer al personal propuesto.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos. Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos.

Es de suponer como tendremos las camisetitas, pantalones, toreras y cubre-corsés, casi de balde

Juan Martín Busutil

Cuatro Esquinas * Castellón

nellos estuvo á avisar al de Santa Bárbara, organizándose seguidamente la expedición. Los elogios de cuantos en ella intervinieron han merecido por su heroico comportamiento, son generales; pero, sobre todos, los reciben el comandante del puesto de la Guardia civil sargento D. Domingo Sancho y la fuerza á sus órdenes, compuesta del cabo D. Domingo Plá y guardias de segunda Juan Benito, Emilio Martínez, Vicente Reverter y Miguel Estellés.

También prestó servicios excelentes la fuerza del puesto de Ulldecona, compuesta de un sargento y diez guardias. La población de Santa Bárbara en masa, con el alcalde al frente, acudió á socorrer al barrio en cuestión. Una de las personas que más actividad desplegaron fué el secretario.

Los correos Durante la interrupción de la vía de Barcelona se ha procurado enviar correo por todos los medios, habiendo salido una expedición por el vapor «Canalejas» y otra por el «Vicente Ferrer», y se han recibido de Barcelona en Valencia 63 sacas, continuando también el envío por las líneas de Calatayud, Lérida y Picamoixóns, siendo imposible llegar á Tortosa.

Desde Valencia se remite á esta capital la correspondencia destinada á esta comarca, desde Cataluña. Telegrama del ministro El Sr. Lacierva al tener noticias de la desaparición en la comarca inundada de dos de las barcas que salieron de Vinaroz, envió al señor gobernador civil un telegrama diciéndole lo:

«Sirvase decirme con toda urgencia si hay algunas noticias de la suerte que hayan corrido las barcas desaparecidas, creyendo que para su busca se harán los mayores esfuerzos.»

Nuestro querido amigo el Sr. Varela trasladó inmediatamente el anterior despacho al Alcalde de Vinaroz interesándose también por las tripulaciones de dichas embarcaciones.

Más noticias

Esta madrugada el infatigable Alcalde de Vinaroz nuestro querido amigo D. Juan Morales envió un extenso telegrama diciendo que al dirigirse á la estación del ferrocarril del Norte, encontraron á mitad del camino los patronos y marineros de las embarcaciones «San Sebastián» y «San Juan» quienes con las barcas citadas acababan de llegar en el tren corto.

Estos hicieron entrega de un oficio dirigido al ayudante de Marina de este puerto por el alcalde de Roquetes dando cuenta de los eficacísimos trabajos de salvamento realizados por aquellos esforzados marineros desde su llegada hasta la mañana de ayer.

Las barcas desaparecidas

Por el vecino de Vinaroz Joaquín Aragonés llegado á dicha población procedente de Tortosa se sabe que las des embarcaciones desaparecidas se encuentran entre Tortosa y el arrabal de esta ciudad llamado Ferrerías en donde vararon después de haber desembarcado en diferentes lugares gran número de inundados, añadiendo que dichos tripulantes se encuentran sin novedad alguna.

Cuando el caudal de agua les permitió se retiraron á Tortosa en donde se encuentran.

Obsequios y felicitaciones

Lo mismo los marineros á que antes hacemos referencia como los tripulantes las barcas «San Sebastián» y «San Juan» han sido objeto de entusiastas felicitaciones por parte de las autoridades y vecinos de las poblaciones inundadas los que también se les ha obsequiado espléndidamente.

Nivel de las aguas

El río Ebro ha decrecido notablemente hasta el extremo de que sus aguas no rebasan el cauce normal.

Las aguas que llenan las llanuras inmediatas también van disminuyendo.

Los marineros de Benicarló y Vinaroz La conducta de los marineros de Benicarló y Vinaroz merece algo más que el elogio que podamos tributar desde las columnas del periódico pronto olvidadas.

Buscando salvar naufragos, despreciaban con gran heroísmo su vida ofrecida, desinteresadamente, en actos de beneficencia que merecen una gran recompensa oficial que sirva á los valientes marinos de satisfacción y de estímulo á todos.

Cuanto digamos, sabando la conducta de los hijos de Benicarló y Vinaroz, no premiará cual se merecen los salvamentos verificadas.

La fuerza de las corrientes de los ríos desbordados, es incalculable, y los peligros que se ofrecen por los obstáculos que presen-

sentan las riberas inundadas, mayores de lo que se pueda concebir.

Las grandes dificultades no intimaron á los valientes marineros quienes con temerario arrojo, se lanzaron á salvar á cuantos tenían la vida comprometida.

Si como pensamos se instruye expediente para premiar á los marineros de Benicarló y Vinaroz, se pondrán de manifiesto hechos que por su grandeza y heroicidad serán ejemplares de nobleza y sacrificio santo.

A estas horas, cientos de personas, bendicen á sus intrépidos salvadores.

Nosotros sentimos orgullo de que nuestros comprovincianos hayan dado tan gallardas muestras de valor puesto al servicio de causa tan loable como la de salvar á sus semejantes con notorio desprecio de sus vidas.

Ecos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

VILLARREAL

Para mañana se prepara en esta ciudad una grandiosa solemnidad religiosa con motivo de la inauguración de la ayuda parroquia de la Sangre en cuyo templo se han realizado importantes mejoras.

Para asistir á dicha fiesta anoche llegó á ésta procedente de Onda el obispo de la diócesis Dr. D. Pedro Rocamora, quien esta mañana ha administrado la confirmación á buen número de niños y niñas.

Mañana á las nueve de la misma proximamente será llevado procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la Arciprestal al hermoso templo de la Sangre donde inmediatamente comenzará la grandiosa función religiosa con misa á toda orquesta y sermón por el joven é ilustrado capellán del hospital provincial de esa, é hijo de esta ciudad Dr. D. Santiago Fabra.

Por la tarde, después de cantarse un solemnisimo trisagio se organizará la procesión de la cofradía de la P. Sangre instalada en la nueva ayuda-parroquia recorriendo las principales calles de la ciudad.

Hoy se está adornando el templo y la plaza que dá acceso al mismo haciendo todo suponer que la fiesta de mañana será solemnisima.

ALMEDÍJAR

Estando en la puerta de su domicilio Salvador Latorre en completo estado de embriaguez, se le ocurrió examinar una pistola la cual se le disparó causándole una herida en la pierna derecha de pronóstico reservado.

Vida Municipal

El gobernador civil ha autorizado á doña María del Cacho Mauguét para trasladar los restos mortales de su padre D. Matías del Cacho de un nicho á otro del cementerio de esta capital.

El presidente del Sindicato de Riegos de Burriana ha remitido á la Alcaldía varias notificaciones de apremio para su entrega á los interesados.

El administrador de Hacienda ha remitido á la Alcaldía copia del acta de la Junta administrativa celebrada contra Vicente Almela Remolar por infracción al reglamento de Consumos.

El ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles del Este ha devuelto informadas á la Alcaldía las solicitudes de obras de D. Gaspar Ferrer Gas y D. José Muñoz Giménez.

D. Vicente Gea Mariño ha sido designado concejal almotacén para la próxima semana.

El gobernador militar se le ha remitido por la Alcaldía certificaciones de conducta de Isidro Santos Juanes y de Antonio Sánchez Ruiz.

Al juez de Instrucción de este partido se ha remitido certificación de si es ó no habitual la embriaguez en Vicente Rovira Miralles.

Durante el día ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.025'17 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Ricardo Ciment Calatayud y Ciraco Nolla Mimar.

Defunciones.—M. Lidón Masip Vieiano y Enrique Soto Martín.

Matrimonios.—Uno.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestro queridísimo amigo Excmo. señor D. Tiburcio Martín, jefe provincial del partido conservador que tenía propósito de salir anteayer de Sevilla para Granada, desistió de ese viaje por reclamar su presencia en Madrid asuntos urgentes y desde ayer por la mañana se encuentra en la Corte.

Al leer anoche en nuestro colega el *Heraldo* que el Sr. Martín había llegado á Madrid un poco indispueto, nuestro querido amigo, D. Enrique Ferrando, le telegrafió preguntando por el estado de su salud.

Esta mañana el Sr. Ferrando ha recibido el siguiente telefonema: «Estoy bien. Asuntos importantes me detienen aquí.»

Tiburcio Martín.

Escusamos decir cuanto celebráramos se haya confirmado la noticia que daba el señor Mencheta de que la indisposición del Sr. Martín no tenía importancia.

Guarda cama, ligeramente indispueto, la bondadosa esposa de nuestro querido amigo el médico de beneficencia provincial Don Francisco Gimeno.

Nos alegráramos de su pronto restablecimiento.

Esta tarde ha marchado á Chileches con el objeto de predicar en las fiestas religiosas de aquel pueblo, el ilustrado arcipreste de esta D. Hermenegildo Montaner.

En la parroquia arciprestal de Santa María tendrá lugar mañana la fiesta principal del Rosario Viviente con los cultos que en la sección correspondiente publicamos.

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado secretario de Instrucción pública nuestro querido amigo D. Antonio Lloréns, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

El día 3 del próximo mes de noviembre y en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital y diez horas de la mañana celebrará junta general ordinaria la Comunidad de Labradores para los objetos siguientes:

1.º Lectura y aprobación en su caso del presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el próximo año.

2.º Modificación y aprobación si así se acordara de las ordenanzas de la Comunidad en sus artículos 106 y 108 que quedaron redactados en la siguiente forma:

Art. 106. El daño producido por tales de árboles, arbustos é incendios de mieses y cosechas que se ejecuten por mano desconocida, persona insolvente, rayo, ó causa ignorada en fincas de los asociados á esta comunidad, se reintegrarán al propietario perjudicado, por todos los comuneros á prorrata previo reconocimiento y tasación por los peritos de dicha Comunidad.

Art. 108. No quedan comprendidos en el Seguro mútuo otros siniestros que los expresados en el artículo 106.

De conformidad con el artículo 9.º se celebrará dicha junta cualquiera que sea el número de asistentes haciendo observar que en el objeto 2.º de esta convocatoria deberá tomar acuerdo por dos terceras partes de votos por lo menos de los que asistan, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 14 de las Ordenanzas.

Con la fiesta principal de mañana terminarán en la parroquia de la P. Sangre las solemnes Cuarenta Horas, que con tanta solemnidad y concurrencia de fieles se vienen celebrando en aquella iglesia en honor á Jesús Sacramentado.

Hoy hemos recibido el reglamento de la nueva sociedad que acaba de constituirse en Segorbe con el nombre de «La defensa de Segorbe».

El objetivo de esta, es el evitar polémicas político-religiosas é imponer respeto á la propiedad.

Le deseamos larga y próspera vida.

El próximo día 30 termina el plazo de prórroga para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Ayer se supo en Castellón el fallecimiento de nuestro bondadoso amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Cáliz, don Enrique Celades.

Sentimos el fallecimiento de nuestro buen amigo y enviamos á su afligida familia el testimonio de nuestro pésame.

Habiendo transcurrido el plazo voluntario para el pago de los recibos por reparto de

guardería y recomposición de caminos del término correspondientes al 2.º semestre del año actual, se hace público que estos se cobrarán con el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, todos los días no feriados en las oficinas de Sindicato de Policía Rural de esta ciudad, y que transcurrido el plazo de diez días se expedirá el apremio de segundo grado.

La cofradía de S. Antonio de Pádua celebrará mañana su fiesta mensual en la iglesia de la Sagrada familia con los cultos de costumbre.

Esta mañana ha marchado á Gandía nuestro querido amigo D. José Simón para concurrir al mitin de agricultores que mañana tendrá lugar en dicha población.

Las sociedades agrícolas se han adherido á dicho acto, enviando su representación ó telegrafianto.

A la tirada de palomo que mañana á las diez tendrá lugar en el sitio de costumbre, hemos sido galantemente invitados por el señor presidente del Círculo Cazadores de San Huberto.

Muchas gracias y divertirse.

Esta mañana una comisión formada por el alcalde y concejales suspensos del Ayuntamiento de Castelnuovo ha visitado á la primera autoridad civil de la provincia para rogarle la pronta resolución de cierta instancia que le tienen presentada.

En el acreditado comercio de D. Elias Prades Blasco tendrá lugar mañana la exposición de cuantas novedades interesó el público para la próxima temporada de invierno.

Entre ellas damos por seguro han de llamar la atención los elegantes y sin rival «maniquís» que á diario han sido objeto de unánimes y justas alabanzas figurando también entre los más notables géneros, cueillos de piel, Mongolia y pluma, fantasías terciopelo, Astrakanes, lanería y tapicería así como los últimos modelos de blusitas de punto.

Se avecina ya la próxima campaña naranjera; los almacenes están ya bien provistos de materiales para la confección de cajas, y antes de un mes serán muchos los contencionadores que estarán de lleno dedicados á la confección del dorado fruto.

Nada se puede decir hoy de lo que podrá acontecer en la campaña que se avecina, pero sentiremos muy de veras, que los precios no fueran más remuneradores para la propiedad que la anterior temporada, y lo mismo decimos respecto al comercio de confección, que de no mejorar los precios en los centros de consumo, también entre las consecuencias, experimentando sensibles pérdidas.

Dios nos tenga de su mano.

Como cuarto domingo de mes, celebrará mañana domingo la Pia Unión de San Antonio, su fiesta en la iglesia de los Padres Capuchinos. A las siete y media, misa de comunión y por la tarde, á las tres y media, expuesta S. D. M. solemne rosario, trisagio y sermón por un P. Capuchino; al final procesión del Santo con cánticos seraficos.

El 14 de noviembre próximo se producirá un fenómeno astronómico bastante raro, que será observado en todos los observatorios; el paso del planeta Mercurio por delante del Sol.

Este fenómeno es muy importante en la observación astronómica, porque la discusión de peso de un planeta por delante del Sol condujo al sabio astrónomo Leverrier á uno de sus más hermosos descubrimientos: la aceleración secular del movimiento periférico del Mercurio, aceleración aun no explicada.

Mañana domingo se verificará en el velódromo de Burriana una gran carrera australiana bajo el siguiente programa:

- 1.º Desfile por todos los corredores.
- 2.º Local.—(10 vueltas), 2 kilómetros; premios, dos objetos de arte.
- 3.º Nacional.—(10 vueltas), 2 kilómetros; premios, 35 pesetas, 15 y 5.
- 4.º Internacional.—(10 vueltas), 2 kilómetros; premios, 75 pesetas, 40 y 15.
- 5.º Carrera de motos.—(50 vueltas), 10 kilómetros; premios, dos objetos de arte.
- 6.º Gran carrera internacional australiana.—(10 vueltas), 2 kilómetros; premios, 50 pesetas y 20.
- 7.º Carrera internacional de medio fondo, con entrenadores á motos.—(50 vueltas), 10 kilómetros; premios, 50 pesetas y 25.

Ha quedado definitivamente formada la lista de los que componen la cuadrilla que ha de actuar durante la becerrada del día diez del próximo noviembre á beneficio de las víctimas por las recientes inundaciones. La lista la forman los distinguidos jóvenes siguientes:

ESPADAS

- D. Francisco Villoroig.
- Antonio Herrero.
- Alfonso Sabater.
- Juan Segarra Llanes.

BANDERILLEROS

- D. Luis Compte.
 - Enrique Suarez.
- Sobresaliente con obligación de banderillar: D. Luis Navarro y Pomer.

PICADORES

- D. Juan Borrás.
- Francisco Alegre.
- Francisco González.

MONOS SABIOS

- D. José Camacho.
- Antonio Boix.
- Francisco Ruiz.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santos Vicente mártir, Armando y Eleasban monje y Santos Sabina y Cristeta mártires, de Avila, Capitolina y Eroteida mártires. La misa y oficio divino son de San Fruto, confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Maria.—Fiesta principal del Triduo á Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana á las siete misa de comunión general con motetes cantados y á las nueve la solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Doctor D. Manuel Ruis, Canónigo de la Catedral de Tortosa. Por la tarde á las tres y media después de Vísperas y completas el ejercicio del Triduo con sermón.

P. Sangre.—Ultimo de Cuarenta Horas por la mañana á las siete misa de comunión general y á las nueve la solemne con sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Enrique Sanchez. Por la tarde á las tres y media después de Vísperas y completas trisagio, sermón y reserva.

San Miguel.—A las nueve misa Conventual y por la tarde á las tres y media Vísperas y completas, trisagio, sermón por el Rdo. Sr. Economo de la misma y reserva.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

De sociedad

Ha regresado de Vistabella, donde ha pasado el verano, la familia del gobernador civil de Almería D. Ramón Salvador.

La bondadosa señora de nuestro querido amigo, el ilustrado juez municipal de Villarreal, D. Carlos Sarthou, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra más sincera enhorabuena á las señoras de Sarthou.

Tribunales

Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de derecho la causa instruida contra el vecino de Burriana Manuel José Mingarro acusado del delito de hurto de tres cosechas de naranjas.

La acusación privada estaba confiada á nuestro queridísimo amigo el abogado don Norberto Ferrer y la defensa á nuestro distinguido amigo D. Luis Fabra.

Después de los informes ha quedado el asunto para sentencia.

Captura importante

Hece algunos días los Juzgados de las poblaciones de Montañán y Castellote (Teruel) reclamaron á las autoridades de esta ciudad de dos sujetos que visitaban Ayuntamientos de aquella provincia glándose funcionarios de Hacienda y mando á aquellas corporaciones.

Se ruega al examinar los boletines, por no vaili DOMEST

la misma que se labores de ropa Máquinas p

Después de se ha recibido dando cuenta por la guardia Dichos indi Ayuntamiento legación de H el pueblo pert operaciones le modo timaban En su poder mentos entre ciales falsificaci cienda de esta con membrete Los detonid tal. Como se ve importancia.

El cronista sión haga decia El cronista h eritos en límite proaurado deci su conciencia le pudiera ser mo de aplausos ó d gros, á tirios ó Por esto mis oho; se compla to de ninguno c nos ni negros, sabe esto el cro porque así se h de una vez in la otra parte lo en la hoja vola á ciertos cofrad Piensa el cron la ventaja que obran por cuon les marque la n tir, ni esperar ó hacer, uno, dos á quienes suel rran según un voluntad deteri Por esto estor cronista... por blanco, no es ne troyan. No puede de Espresati que s lo es zómo lo h ta de los que le le mañana, tuvi favores que cor vengar, y figur sería ya blanco, ó fuera troysno Lo importa p nista no es de n como ya dijo, s to de otro algu oha, absoluta, r Por esto ha de empleados, del más; sin que a dusta del Sr. Es lar, cuando dec oesantías en uso Ha dicho que n sea este ó el otr blancos ó negro El cronista de interlocutores y bien ó digan lo pasión. Le basta satisfecho, que blancos ni á neg ni siquiera troy

Tin EL REY EN DAS.—El viaje q so XIII á las prov lmos temporate Mundo para hac resantísima de e número de esta s De Málaga re las fotografías n del monarca por nota saliente de la visita regia á l dos por los temp De esta excu nario una colec ción de todas est plemento de cu

Gremio Hecha la cla correspondientes ponen el mism por los síndic Gremio, se con que lugar el lli y media de gullo D. Jaime de Sanar y

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE Máquinas para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, mates, pinto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

Después de algunas averiguaciones hoy se ha recibido noticia oficial de San Mateo dando cuenta de su captura llevada á cabo por la guardia civil.

Dichos individuos se presentaban en los Ayuntamientos como inspectores de la Delegación de Hacienda de la provincia á que el pueblo perteneciera y realizaban cuantas operaciones les venia en gana y de este modo timaban á la corporación.

Como se ve, la captura tiene verdadera importancia.

CRÓNICA

El cronista no hace caso de lo que la pasión haga decir á sus lectores. El cronista ha procurado encerrar sus escritos en límites de gran circunspección, ha procurado decir las cosas según su razón y su conciencia le dictaran, sin pensar que ello pudiera ser motivo de alegría ó de pesar de aplausos ó de censuras, á blancos ó á negros, á tiros ó á troyanos.

Por esto mismo empieza á estar satisfecho; se complace de no haber escrito á gusto de ninguno de los contendientes, ni blancos ni negros, ni tiros ni troyanos. ¿Cómo sabe esto el cronista? De una parte lo sabe porque así se ha susurrado á su oído más de una vez indiscretos interlocutores. De la otra parte lo sabe, porque así lo ha leído en la hoja volandera que sirve de vulgata á ciertos cofrades.

Piensa el cronista, que lo que le ocurre, es la ventaja que tienen los que discurren y obran por cuenta propia, sin esperar á que les marque la norma de lo que han de sentir, ni esperar órdenes sobre lo que haya de hacer, uno, dos ó tres, los veinte ó los ciento á quienes suele importar que las cosas ocurran según un gusto ó cual le place á una voluntad determinada.

Por esto está satisfecho, y se holga el cronista... porque no es uno de ellos, no es blanco, no es negro, ni es tiro ni siquiera troyano.

¿No puede decir por esto al Alcalde señor Espresati que sea su «amigo particular»? Si lo es ¿cómo lo ha de negar? Fuera el cronista de los que le halagasen ayer para infamarle mañana, tuviera dádivas que agradecer, favores que correspondier ó agravios que vengar, y figurando en un bando ó en otro, sería ya blanco, ya negro, tal vez fuera tiro ó fuera troyano.

Le importa por esto consignar, que el cronista no es de nadie; que narra y escribe, como ya dijo, sin inspiración, sin el mandato de otro alguno, bajo su exclusiva, estrecha, absoluta, responsabilidad.

Por esto ha dicho que, á su juicio, los empleados, debieran ser empleados nada más; sin que alabara ni vituperase la conducta del Sr. Espresati, su amigo particular, cuando decretara separaciones ó hiciera cesantías en uso de sus perfectas facultades. Ha dicho que nada le importa á la masa que sea este ó el otro Alcalde, sino á los que son blancos ó negros, tiros ó troyanos.

El cronista deja por esto á los indiscretos interlocutores y á las hojas volanderas hablar ó digan lo que para ello es, según su pasión. Lo basta al cronista saber, para estar satisfecho, que no agrada á unos y otros, á blancos ni á negros, ni á los que son tiros ni siquiera troyanos.

P. S.

Tinta fresca

EL REY EN LAS PROVINCIAS INUNDADAS.—El viaje que acaba de realizar D. Alfonso XIII á las provincias perjudicadas por los últimos temporales, ha dado ocasión á Nuevo Mundo para hacer una información gráfica interesantísima de este asunto, que publica en su número de esta semana.

De Málaga reproduce el popular colega ya las fotografías muy curiosas, obtenidas al paso del monarca por las calles inundadas; pero la nota saliente del número es la información de la visita regia á los pueblos catalanes damnificados por los temporales.

De esta excursión publica el notable semanario una colección de fotografías admirables. Con objeto de dar cabida en el referido número á todas estas notas, Nuevo Mundo da un suplemento de cuatro páginas.

Gremio de Ultramarinos

Hecha la clasificación de las cuotas correspondientes á cada uno de los que componen el mismo para el año próximo 1908 por los síndicos y clasificadores de dicho Gremio, se convoca á una reunión que tendrá lugar el lunes día 28 del corriente á las diez y media de la tarde en el domicilio del Sr. D. Jaime Miralles Monfort Colón 74 para celebrar Junta de agravios.



A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan emasado con el engaño y la superchería.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbricantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho prácticas, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

Orujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de los enfermos realizados, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualadina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes á que sean».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiempos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correr de la noche.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEROLS.—REUS

Telegramas y Telefonemas

(Servicio de la mañana)

Madrid 26.

Crimen

Comunican del Ferrol que está mañana el guardia municipal Benito Campo le disparó á su esposa en la plaza del Mercado cinco tiros de revólver, no haciendo blanco.

Exasperado el guardia cargó de nuevo el arma y disparó, matando uno de los proyectiles á una vendedora.

Esta deja á ocho hijas.

Los compañeros del agresivo guardia acudieron al lugar del suceso, logrando evitar que la gente, indignada, loynchara.

La cuestión de los taberneros

Un telegrama de Bilbao dice que el Ayuntamiento en la sesión celebrada esta tarde acordó pedir al gobierno que continúe la apertura de las tabernas el domingo próximo, sin perjuicio de que los taberneros den de alta sus establecimientos como casas de comidas, á fin de estar exceptuados de la ley del Descanso dominical.

Los estudiantes de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que los estudiantes de la Facultad de Medicina se reunieron esta tarde.

En la calle se formaron grupos de curiosos. Al salir los estudiantes se dieron algunos gritos contra el gobierno, y con tal motivo hubo carreras y alarma.

La guardia civil dió dos toques de atención, despejando los grupos.

Los estudiantes se retiraron, recorriendo después en pequeños grupos la ciudad, invitando al comercio á cerrar las puertas.

Saint-Saens académico

Un despacho de París comunica que el eminente compositor Saint-Saens será nombrado académico de la lengua francesa por la obra que ha editado.

La opinión, y especialmente los admiradores del celebrado músico, aplauden la decisión de la Academia francesa.

Para los damnificados

Málaga.—Siguen recibiendo donativos para socorrer á los damnificados por la inundación.

El gobernador civil ha recibido hoy de su compañero de Bilbao, y para dicho objeto, 19,770 pesetas.

Se ha abierto una suscripción popular para regalar al gobernador las insignias de la Cruz de Isabel la Católica.

Los terremotos en Italia

Roma.—El periódico «La Tribuna» dice que se eleva á 360 la cifra de muertos por causa de los terremotos del otro día en varios pueblos de Italia.

En el Observatorio Geodinámico los aparatos que registran las sacudidas sísmicas han señalado tres ligeras sacudidas.

La primera se registró á las 8'42 de la mañana; la segunda á las 12'45 de la tarde y la tercera á las 6'10.

Niña ahogada

Alcañiz.—Con terrible emoción presenciaron muchos personas desde el puente, sobre el río Guadalope, cómo una niña que estaba lavando ropa se cayó al río por querer coger una canasta con varias prendas.

Algunos hombres intentaron salvar á la niña, que se fué á fondo y apareció y respareció varias veces arrastrada por la corriente.

Los esfuerzos de los salvadores fueron estériles, pues cuando consiguieron sacar á la niña era ya cadáver.

Desgracia

La guardia civil de Miraflores ha comunicado al gobernador civil de Madrid que en Vallejo de Canales chocaron dos carros, con tan mala suerte, que uno de ellos volcó, cayendo un caso grande de palatas sobre una mujer llamada Balbina García, que quedó muerta en el acto.

Mofín

Casas-Ibáñez.—El vecindario celebró una manifestación tumultuosa pidiendo la condona de las multas impuestas á los que no sacaron las cédulas en 1905 y 1906.

Los amotinados asaltaron la casa del recaudador de cédulas y se apoderaron de los expedientes de apremio.

Después se restableció la tranquilidad en todo el pueblo.

El entierro de Marengo.—Sustitución

El entierro del cadáver del Sr. Marengo se celebrará hoy sábado á las diez de la mañana. Se espera que revestirá gran solemnidad.

—En el empleo de contralmirante que deja vacante el Sr. Marengo le sustituirá el capitán de navío Sr. Jimenez Franco.

Mogador atacado

Un despacho recibido de Mogador comunica que los partidarios de Muley Hafid atacaron ayer la plaza con intención de apoderarse de la misma y proclamarle sultán.

El ataque fué vigorosamente rechazado por los cañones de los cruceros franceses «Amiral», «Aube» y «Cassini».

En la población hubo tremenda alarma. Los imperiales se portaron bravamente, siendo reforzados á tiempo por la metalla enviada á dicha plaza hace algunos días por Abd-el-Aziz.

Por teléfono

Servicio especial de «La Provincia», PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26, 18'10.

LA NOTA DEL DIA

Destitución del Sr. Sanchez de Toca

Con extraordinaria sorpresa se ha sabido esta mañana que el Gobierno ha destituido al alcalde de Madrid, Sr. Sánchez de Toca. Le noticia ha causado alguna sensación, dando origen á muchos comentarios.

Antecedentes

Anoche al terminar la sesión del Congreso se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Maura celebrando Consejo.

Al salir el Sr. Maura fué interrogado por los periodistas, desocho estos de saber lo que se había tratado en la reunión.

—De cosas de poca monta—contestó el jefe del Gobierno. Hemos ultimado varios decretos para ponerlos á la sanción regia antes que marche al extranjero S. M. el Rey.

Sospechando los periodistas que había sido otro el motivo de la reunión le asediaron preguntándole: ¿Y no se han ocupado de otra cosa?

De casi nada—contestó—lo demás han sido minucias que por su escasa importancia no hay por qué mentar.

No lograron los periodistas obtener ni una palabra más del Sr. Maura.

Hoy se ha puesto todo en claro y se ha sabido que en efecto, se trató en el consejo de algo más de lo mencionado por el señor Maura, y fué la destitución del Sr. Sánchez de Toca.

El motivo de esta destitución ya es conocido y era de esperar que aconteciera ésta, ó por lo menos la dimisión del alcalde, en vista de la actitud en que se colocó frente al Gobierno con motivo de la desgravación de los vinos.

Ayer por la mañana el Sr. Maura envió una carta al Sr. Sánchez de Toca en la que después de explicarle los motivos, le hacía saber sin rodeos que se veía precisado á prescindir de su colaboración en los asuntos del gobierno.

El Sr. Sánchez Toca contestó con otra carta al Sr. Maura poniendo á su disposición la presidencia del Ayuntamiento de Madrid.

Estas cartas originaron el Consejo que se celebró en el domicilio del Sr. Maura, en el que se leyó la carta del Sr. Sánchez Toca, acordando los ministros por unanimidad la destitución de éste.

Comentarios

Como antes he dicho la destitución del alcalde es hoy comentadísima, y como es natural, unos comentan en pró y otros en contra del acuerdo del gobierno.

Ayer ya circularon algunos rumores y algunos periódicos entre ellos «El Imparcial» se hacían ego de aquellos rumores atañando de paso al ministro de la Gobernación á quien hacían responsable de todo lo que viene ocurriendo.

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Maura, al parecer para dar cuenta á S. M. del acuerdo tomado anoche por los ministros destituyendo al Sr. Sánchez de Toca.

También ha despachado con el Rey poniendo á la firma varios decretos.

El nuevo alcalde

Al salir el Sr. Maura del regio alcazar los periodistas le hemos abrumado á preguntas.

Nos ha dicho lo que ya sabíamos, que había puesto á la firma regia algunos decretos.

Nosotros no conformes con la contestación del jefe del Gobierno hemos continuado nuestra insistencia de anoche para que nos diera á conocer lo que se ocultaba.

Lo más importante de actualidad—ha dicho el Sr. Maura—son los decretos que ha firmado hoy el Rey, lo demás como anoche les dije son minucias.

Se ha despedido afablemente de nosotros y cuando ya iba á subir en el coche se ha quedado parado y como si recordara algo nos ha llamado, diciéndonos después:

—Ah, pueden Vs. decir que es alcalde de Madrid el señor conde de Peñalver.

Ha subido en el coche y se ha dirigido á su domicilio.

Firma de S. M.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Destituyendo al alcalde de Madrid D. Joaquín Sanchez de Toca y nombrando para sustituirle al conde de Peñalver.

Promulgando la Ley de estaciones radiotelegráficas.

Aplazando las elecciones municipales. Anunciando la subasta de las líneas interurbanas.

Hablando con Lacierva

Los periodistas al hablar hoy con el señor Lacierva le han recordado á propósito de la destitución del alcalde lo que días pasados dijo de que el verbo dimitir se había retirado de la circulación, objetando el ministro que no ha habido aquí dimisión alguna, asegurando después que el gobierno está en plena vitalidad y que no hay temores de crisis.

Tendremos gobierno para rato—ha agregado humorísticamente.

La «Gaceta».

El diario oficial publica la relación 121 de créditos de Ultramar.

Bando

Zaragoza.—Anoche se fijó un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles.

Los estudiantes salieron de sus casas de muy buen humor y en número considerable leyeron de uno en uno todos los bandos, y hubo algunas escenas de «pitorreo».

La guardia civil salió á la calle pero no dió carga alguna.

Ultima conferencia Congreso

Madrid 26, 18'10.

A las 3'30 ocupa la presidencia el señor Dato.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento.

En escafios y tribunas regular animación. Se aprueba el acta de ayer.

El Sr. Salaberri explica una interpección sobre el ascenso de los tenientes generales.

Dice que se está faltando á la ley de los ascensos pues ella dispone que parte de los ascensos sean para los que figuran en el primer tercio del escalafón. El general Borbón—dice—hace el número 15 de los generales de división y han ascendido más de 17 sin que él haya sido promovido al empleo inmediato.

El Sr. Soriano: Son pláticas de familia.... (Risas, campanillazos. El presidente: Orden Sr. diputado, orden.)

Continúa el Sr. Salaberri diciendo que el general Borbón no ascenderá, ó porque no se quiere ó porque no debe ascender. Y como quiera que no ha sido sometido á ningún tribunal de honor, corrobora esto que no se le quiere ascender.

«Agrega que no es el gobierno quien se opone al ascenso del general Borbón si no el Rey.

El Presidente: Es indiscutible la voluntad del Rey. Aquí solo es responsable el poder ejecutivo. Ruego á S. S. que no siga por ese camino.

Interviene el Sr. Soriano repitiendo la frase del Sr. Salaberri.

El Presidente (agitando la campanilla): Orden. Es indiscutible la voluntad del Rey.

El Sr. Soriano: Es una voluntad que viaja. (Risas, campanillazos.)

El Sr. Salaberri continúa su interrumpido discurso y hace responsable al poder ejecutivo del caso del general Borbón extendiéndose en consideraciones lamentándose de que se tenga postergado á un ilustre general de nuestro Ejército.

El general Primo de Rivera contesta al orador: Léa algunos párrafos de la ley.

Dice después que el general Borbón no reúne las condiciones para el ascenso por cuyo motivo no ha sido propuesto para el empleo inmediato.

Manifiesta que aprecia á dicho general y que se honra con su amistad.

Se extiende en consideraciones que hacen exclamar al Sr. Soriano: Este es más «primero» que todos nosotros. (Risas).

El Sr. Salaberri pregunta porque fué ascendido á su actual empleo el general Borbón ya que según el ministro de la Guerra carece de condiciones y circunstancias para el ascenso.

El general Primo de Rivera dá algunas explicaciones.

El Sr. Soriano protesta de algunas frases del general Primo de Rivera y acaba diciendo: el ministro de la Guerra se oree que el Congreso es un Cuartel y que se le van á tolerar aquí sus arrogancias.

El Presidente: Llamo de nuevo al orden al Sr. Soriano.

Este diputado pide los expedientes de ascensos de generales.

Habla después de chanchullos ocurridos en Francia con motivo de algunos ascensos y se lamenta que aquí se quiera imitar lo malo de fuera de casa, y manifiesta por último que lo que ahora se ocupa el Congreso podría titularse: «El general Borbón, ó la fuerza del parentesco».

Se formulan varios ruegos y preguntas y continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el general Azcoárraga. Escasa animación en escafios y tribunas. En el banco azul los Sres. Maura, Lacierva y Ferrandiz.

El Sr. Navarro Reverter hace una pregunta referente á la destitución del alcalde Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Maura contesta diciendo que ha sido destituido por haber tenido desavenencias con algunos miembros del gobierno. (Sensación.)

El Sr. Navarro Reverter anuncia una interpección sobre este asunto manifestando desear explicarla el lunes y que esté presente el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Maura la acepta y dice que las diferencias entre los ministros y el Sr. Sánchez Toca no han surgido á consecuencia del programa municipal, han sido motivadas porque el ex-alcalde de Madrid se mostró contrario á los proyectos del Gobierno. (Segue la sesión.)

SUOETEROS.

De la Casa Augusto Correas y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 26 de octubre de 1907:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable, Colonial, Nortés, Alcantaras, Orenses, Exterior, Interior, París, Londres.

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Teatro Principal

Compañía Balmaña

FUNCION PARA HOY

EL INTRUSO

A las ocho y media.

Para mañana tarde á las tres: EL INTRUSO

Por la noche á las ocho y media: MATRIMONIO INTERINO

SUBASTA

En la Notaría de D. Federico Barrachina Pastor, en esta ciudad, calle mayor núm. 11, se venderá en pública subasta, el día 29 de los corrientes, á las 10 horas, y por el tipo de 5.000 pesetas á la alza, la siguiente finca:

Una casa en los ensanches del poblado de Villarreal, calle de la Estación, número 39 compuesta de planta baja, primer piso y desvan, en la parte posterior un patio cercado de pared de 140 metros cuadrados de superficie y un total de unos 240 metros cuadrados, lindes actuales son derecha entrando casa de D. Miguel Llopillo, izquierda Alberto Pitaroh y detras patio de D. Pascual Poré

La titulación se podrá examinar en dicha Notaría.

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra secano.

Ligeritos de pies de almendra injertado de bresquilla primera de muy buena calidad.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcañiz Joaquín Bellver, plaza San Juan.

Imp. f. e. de V. Bayo

Temporada de invierno de 1907

G. Chermá, 52

GUAITA Y COLOMER

Castellón

Inmensas colecciones hemos recibido en géneros para la presente temporada de los principales centros fabriles del país y extranjeros á precios baratísimos
Pañería, Lanas, fantasías, peletería, blusas punto, astrakanes, piqué pelo novedad en blanco y color, capas para caballeros, mantas Palencia y Antequera,
géneros de punto en llano, granito, ruso é inglés, corbatas ligas caballero, calcetines lana, abrigos y pellizas caballero y pañetes para trajes y abrigos de señora
1.000 retales en pañería casi regalados. **Exclusivos en los guantes Varadé**
Edredones y Cuadrantes: En este artículo además de las existencias que tenemos recibimos cuantos encargos se nos hagan poseyendo al efecto el muestrario general de fábrica

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros Fundada en 1901

Cartagena

Incendios Valores Marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.225.653'05 de pesetas

Total garantía 14.225.653'05 ptas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía
Por incendios. 10.140.973'70
Por marítimos. 4.883.261'73

Total. 15.024.235'53

subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
Representantes en la provincia de Castellón
RAMO DE INCENDIOS RAMO DE MARÍTIMOS
D. E. Juan Viló **D. Salvador Mayor**
Peral, 39 Pi y Margall 73, bajo

"San Francisco,"

Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial

Severino Dols Cervera

Inmensa variedad de dibujos y colores modernistas. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas. Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaletas, fregaderas, picas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.
Existencias en Balaustres desde 0'50 pesetas uno.
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.
DESAGUO: FÁBRICA: Félix Brevia
Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana -

REUMATICOS

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el

REUMATOL PASCUAL

De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales
Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

sin rival para toda clase de indisposiciones
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.-REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

DE INTERES

á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado

Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurren en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT

Domicilio social: Paris

Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos

Disoientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos
Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Enviase por correo debidamente requisitados cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.
Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.

La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyese el franco correspondiente.
Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.
Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

BANQUE FRANÇAISE DE CRÉDIT

Domicilio social: Paris

Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D. -Muy señor mío:

Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgarán sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitámos el franco correspondiente.
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,

Por la «Banque Francaise de Crédit» Sucursal de Lisboa
EL DIRECTOR,

Por la Agencia general de Castellón y su provincia
EL AGENTE,

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

Fosfoglicerol iodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menaño de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

CLÍNICA

Medicina y Cirugía general

DOCTOR ROMEU

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
Especialista en enfermedades de la matriz

Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.-Castellón.

Farmacia y Droguería de H. FABRA

San Félix, 19.-CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras. Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Peroho Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

LA MAS

ANTIGUA

Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc

Hño II
Preci
Castellón al
Fuera; irime
Para anuñ
Número
"La L
es el período
en
La
A pesar de s
muy animados
cos. No hay qu
saciones girar
del Sr. Sanche
ras, es bueno
feofas respect
presidencia de
por parte del
firmar los vati
Esta destituc
del gabinete n
impresión ning
ofrecieron sus
á la menor ind
apresuraron á
El Sr. Moret
los liberales qu
contra del nue
que lo ayuden
Es muy prot
asista á la sesi
se posesione d
ñalver.
Habíabos ayer
ticios del disc
ciará contestan
Cambó. La des
mentaría serían
ñor Maura en
bre la Solidari
saje.
El president
quo el gérmen
está en el proy
tración local.
No está dec
señor Maura,
que hablen los
Ayer no cele
na reunión, y
co tendrán Co
Ayer se cele
tumbada, la r
Lengua del il
cisco Rodrigue
El tema de s
raoche" fué d
moreciendo un
Le contestó
que pronunció
teciendo los m
Una comisi
ros visitó ayer
marqués del V
permita vend
hasta las doce
menor, es dec
queña cabida.
El guberna
asunto, aunqu
de su jurisdic
Mas
la
Las r
El violento
Times con o
Emperador C
dres, con te
low, ha sus
violentas por
rales.
La Westm
lo posible pa
tre Inglaterr
tor tomó un
ción del viaje
vera última,
ortica con vi
Times.
Había dich
podía olvidar
rido el canoñ
donar á cond
fuese, sincero
arrepentimie
labras.
No es ésta
de advertir
existe entre
los ingleses
Inglaterra y
Hoy